



# SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIOFARMACIA

## **Acta de la Reunión de la Junta Directiva de la Sociedad Española de Radiofarmacia, celebrada el 29 de octubre de 2009**

Se reúne la Junta Directiva de la Sociedad Española de Radiofarmacia, previa la oportuna convocatoria, a las 10:00 horas en la sede social de Zuricenter de Madrid. A la reunión asisten los nuevos miembros de la Junta Directiva: D<sup>a</sup> Alba Ruiz, D. Bernat Soriano, D<sup>a</sup> Elena Martínez, D. Tomás Arroyo, D<sup>a</sup> Luisa María López y D<sup>a</sup> Cristina Abella, así como D<sup>a</sup> Eva Anchuela como Presidenta de la Junta Directiva anterior.

Siguiendo los puntos del orden del día previstos en la convocatoria, la reunión se desarrolla de la siguiente manera:

1. **Se da lectura al acta de la Reunión de la Junta Directiva de 08 de mayo de 2009**, con la posterior aprobación de la misma.
2. **Traspaso de documentación e información entre cargos salientes y entrantes.**

D<sup>a</sup> Eva Anchuela explica los puntos pendientes para poder modificar los estatutos:

1.-Para aceptar cualquier modificación en los estatutos lo primero que se debe hacer es fijar el cierre del ejercicio asociativo, dicho cierre se aprobó en la última asamblea por unanimidad que tenga lugar el 31 de mayo. Hay que incluir el texto aprobado en asamblea en el artículo 22 del capítulo 4.

2.-Modificación del Artículo 7, párrafo 1: por decisión de la Asamblea General del 13 de octubre se aceptará ser miembro de la sociedad personal no titulada superior, con lo que quedará de la siguiente manera: “podrán ser miembros ordinarios de la Sociedad Española de Radiofarmacia todas las personas físicas con capacidad de obrar que desarrollen su actividad profesional en este campo”.

3.-Añadir en el Artículo 16, a continuación del párrafo 6º el siguiente párrafo: “el elegido para sustituir el miembro de la junta que ha prorrogado su mandato por un año más, estará en el cargo solo un año, pudiéndose presentarse de nuevo para el mismo u otro cargo”.

Comunicar en el registro de asociaciones la composición de la nueva Junta Directiva.



# SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIOFARMACIA

### 3. Se prepara la reunión con la AEMPS:

A continuación de la reunión de la Junta Directiva, D<sup>a</sup> Alba Ruiz, D. Bernat Soriano y D. Tomás Arroyo van a mantener una reunión con el Dr. Antonio Blázquez y con la Dra. Anabel Cortés. La Junta Directiva prepara dicha reunión y se decide tratar los siguientes puntos:

- a) La propuesta de normas de correcta preparación adaptadas a las características especiales de los radiofármacos se envió a la AEMPS en enero del año 2009 y todavía no se ha obtenido respuesta.
- b) Necesidad regulatoria centralizada para que todas las CCAA regulen y autoricen en base a ella, para evitar las diferencias actuales.
- c) Comentarios a las propuestas realizadas por Anabel Cortés sobre el RD 1015/2009 por el que se regula la disponibilidad de medicamentos en situaciones especiales:

- Conformidad al uso de FDG para indicaciones no aprobadas
- Uso de <sup>18</sup>FDG y radiofármacos de F-18 distintos a la <sup>18</sup>FDG en centros adscritos al sistema nacional de salud debidamente autorizado, según:

-Art. 47 del RD 1345/2007 por el que se regula el procedimiento de autorización, registro y condiciones de dispensación de los medicamentos de uso humano fabricados industrialmente.

-Art. 48 de la Ley 29/2006 de Garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios.

- Radiofármacos C-11, N-13, O-15:

- Definir tipo de solicitud
- Definir a quién se debe dirigir la solicitud
- Contenido de la solicitud: requisitos seguridad, eficacia y calidad
- Normas bajo las que se inspeccionarán las instalaciones
- Plazos evaluación



# SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIOFARMACIA

## **4. Análisis de la Jornada y la Asamblea de Radiofarmacia y planificación de la nueva jornada**

- Plantear temas de interés para los socios de la SERFA y buscar ponentes accesibles.
- Estudiar la posibilidad de hacer una mesa redonda de autoridades de distintos países. Podría ser bien de tipo científica bien de tipo regulatoria.
- Hay que tener en cuenta que solo se dispone de una mañana para las Jornadas y la Asamblea, por tanto no hay demasiado tiempo. Se plantea la posibilidad de que duren un día en lugar de una mañana.
- Hablar con el coordinador del congreso de este año para que nos cedan una sala.
- Posibilidad de que los residentes preparen algo.

## **5. Ruegos y preguntas**

- Estudiar la opción de subir el importe de la cuota de los socios.
- Poner en la página web el importe de la cuota de los asociados.
- Se propone que en los correos electrónicos que envía la secretaría a todos los miembros de la SERFA no aparezcan las direcciones de correo de cada uno de los miembros.

Sin más temas a tratar, finaliza la reunión a las 13:30 horas.

Vº Bº Presidente

Secretaria

Fdo: D<sup>a</sup>. Alba Ruiz González

Fdo. D<sup>a</sup> Cristina Abella Soler